

ARZOBISPO  
Braulio Rodríguez Plaza

**Carta semanal**

## Trabajo humano y vida económica

22 de febrero de 2009

---

Todos estamos un poco asustados: ¿Cómo solucionar la crisis económica? ¿Cómo ofrecer esperanza a quienes pierden su puesto de trabajo y no saben dónde acudir? No puede valer el «*sálvese quien pueda*». Tal vez llevamos mucho tiempo sin saber renunciar a nada, pero tampoco es justo que sean los que, durante demasiado poco tiempo, han disfrutado de cierta bonanza económica quienes primero y más deben renunciar. Yo casi nada entiendo de economía, pero miro la doctrina social de la Iglesia y veo que hay que moverse, no quedarse quietos, animar a poner nuestro esfuerzo por salir de situaciones de inercia. Y sobre todo, hay que poner al ser humano concreto en el lugar que le corresponde, con su dignidad. Me refiero a esos más de tres millones de parados, siendo la situación de muchos de ellos ciertamente dramática.

En el origen de esta compleja situación está, sin duda, la conducta moral de quienes la hemos hecho posible. Una posible cura de humildad y de perdón no nos viene mal a todos los ciudadanos, y a nuestros gobernantes, y agentes sociales y financieros, con el grado de corresponsabilidad que cada uno tenga. Pero es quizás el momento de apelar a los grandes principios, porque la solución de los problemas humanos y sociales, por muy materiales que parezcan a economistas y financieros, tiene componentes y consecuencias que afectan al corazón de las personas; en concreto, a los derechos y deberes de éstas.

Se me ocurre que es bueno tener muy en cuenta el principio del bien común, ese «*conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección*» (*Gaudium et spes*, 26). Es tener en cuenta el bien de *todos los hombres y de todo hombre y mujer*. La persona no puede encontrar realización sólo en sí misma, es decir, prescindir de su ser "con" y "para" los demás. Otro principio fundamental es el destino universal de los bienes. Se oye con frecuencia que la actividad económica ha buscado casi únicamente la ganancia. Parece lo lógico que se busque la ganancia, aducen muchos, pero se ve que no ha funcionado. Ese destino universal de los bienes «*comporta un esfuerzo común dirigido a obtener para cada persona y para todos los pueblos las condiciones necesarias de un desarrollo integral, de manera que todos puedan contribuir a la promoción de un mundo más humano*» (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 175).

Otros dos principios pueden aquí evocarse: el de subsidiariedad y el de solidaridad. Tienen que ver mucho con lo que es la *cáritas* cristiana, que tan hermosamente ha descrito Benedicto XVI en *Deus caritas est*. Estos principios serán complejos, pero estoy seguro de que valen para que gobernantes y resto de ciudadanos, agentes sociales y económicos, actúen con grandeza de miras. Se ha dicho que habría que refundar el sistema económico o la economía de mercado, que es la que rige en la mayor parte del planeta.

A nuestra escala, la Delegación de Apostolado Seglar, el Consejo Diocesano de Laicos, el Secretariado de Pastoral Obrera, Cáritas Diocesana y otros organismos y movimientos, están preparando un estudio y un acercamiento real a la situación de personas concretas afectadas por la crisis y el paro, para, en un encuentro general de fieles laicos el 7-3-2009 en el Seminario Diocesano, vivir una jornada en la que no digamos sólo palabras, sino que asumamos la responsabilidad que nos compete en esta honda crisis, teniendo muy en cuenta que en ese destino universal de los bienes y de la propiedad privada y su alcance, no debemos olvidar algo típicamente cristiano: *la opción preferencial por los pobres*.